

Emiliana Vicente González

Los recientes incendios de este verano en España ponen de relieve la importancia y necesaria actuación de las profesiones.

La presencia y participación en el Puesto de Mando Avanzado de las trabajadoras sociales desde el primer día en los incendios de Cáceres (Extremadura) han vuelto a mostrar la importancia del Trabajo Social en la gestión integral de las emergencias. Un ámbito en el que la atención inmediata, el triaje social, la coordinación y activación de recursos y el acompañamiento psicosocial son imprescindibles para sostener y acompañar a las miles de personas desalojadas de sus municipios durante estos incendios.

En las últimas semanas, España ha vuelto a enfrentarse a la dureza de los incendios forestales. El fuego declarado en Jarilla, en la provincia de Cáceres, ha sido un claro ejemplo de cómo este tipo de catástrofes afectan no solo al entorno natural, sino también a las comunidades, obligando a realizar desalojos, confinamientos y generando gran incertidumbre y angustia entre la población afectada.

En este contexto, la intervención de la profesión del trabajo social en emergencias es necesaria e imprescindible, como se ha visibilizado a través de la activación de treinta y tres profesionales del Grupo de Intervención Social en Emergencias Extraordinarias (Giseex), que han estado presentes en primera línea, acompañando a las personas afectadas, coordinando los recursos necesarios y ofreciendo un apoyo cercano y humano indispensable en un momento en que la incertidumbre, el miedo, la pérdida y la vulnerabilidad se hacen más visibles que nunca.

Las emergencias, especialmente en los incendios forestales como el que hemos referenciado, representan situaciones de gravedad en las que la intervención del Trabajo Social, como explicaba, es crucial.

Desde el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) subrayamos que nuestra profesión debe actuar tanto en la fase inmediata de la emergencia como en la prevención y la reconstrucción, desplegando herramientas como la planificación social de la emergencia, el trabajo colaborativo y en red y la evaluación continua y medición del impacto social.

Dado que las emergencias y/o grandes catástrofes generan daño emocional y social tanto en lo inmediato, como en las posibles secuelas y lesiones que puedan aparecer en el futuro, nuestra labor, como profesionales del trabajo social en emergencias, se traduce en funciones muy concretas que tienen un enorme impacto en la vida de las personas. Entre éstas, se encuentran la atención inmediata y el apoyo emocional, la gestión de los

recursos, la activación y coordinación de los mismos, la intervención comunitaria, y el acompañamiento permanente a la población en general y a las personas más vulnerables en particular.

Desde el inicio de la emergencia las funciones del trabajo social son:

- Realizamos una acogida y acompañamiento constante, escuchamos y estamos al lado de las personas damnificadas: realizando una valoración diagnóstica inicial (traje) de sus necesidades sociales, proceso clave para determinar las prioridades. Filiación y registro de personas afectadas para su seguimiento y posterior atención.

- Contenemos y ofrecemos apoyo emocional; dos elementos fundamentales para paliar el estrés y la angustia que conlleva vivir una situación de emergencia. Atendiendo en terreno directamente a las personas y familias afectadas.

- Informamos a la población, gestionamos la incertidumbre y facilitamos una comunicación clara a fin de reducir la ansiedad, dando herramientas de comprensión a las

Opinión

El Trabajo Social de Emergencias

► Una respuesta imprescindible como se vio en la participación de trabajadoras sociales en el Puesto de Mando Avanzado de Cáceres



Labores de extinción del incendio de Jarilla, en Cáceres

Triaje y apoyo emocional son dos funciones básicas

personas afectadas. Elaborando un mapa de recursos sociales disponibles para la emergencia.

- Coordinamos y activamos el uso de recursos disponibles, movilizamos los servicios esenciales y articulamos la intervención con otras entidades como Protección Civil, Cruz Roja, etc. Como son los alojamientos alternativos, mapificación de zonas confinadas o afectadas, coordinación con salud o educación... Acompañamos también a los servicios sanitarios y de seguridad en el traslado de personas vulnerables.

- Derivamos a las trabajadoras sociales de los servicios sociales, centros de salud, de hospitales, de los centros educativos u otras instituciones, las actuaciones realizadas con las personas o familias afectadas.

Nuestra profesión no sólo se limita a dar una respuesta puntual, sino que disponemos de una mirada holística que está encaminada al análisis de las causas sociales que agravan la vulnerabilidad frente a las emergencias como pueden ser el aislamiento

rural, la desigualdad territorial, la precariedad habitacional o cualquier otra circunstancia que agrave la situación de emergencia en sí misma. Esta visión integral se articula desde una perspectiva de defensa de los derechos, la justicia social, y la sostenibilidad social.

La intervención social en emergencias se concibe como una especialización profesional ya que requiere de un conocimiento del sistema de protección, de capacidades de gestión y organización, así como de una formación específica para poder intervenir en los contextos de emergencia o catástrofe. De

igual modo, enfatiza en la necesidad de desarrollar, unificar y actualizar los protocolos de activación, así como de articular el Trabajo Social dentro del Sistema de Protección Civil de emergencias.

Para avanzar en este camino, el CGTS creamos el Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (Geies) después de la pandemia de la covid constituyendo un marco de acción estatal que nos permitirá activar a las trabajadoras sociales de los distintos territorios, reforzando la cohesión y la eficacia de la respuesta.

En paralelo, experiencias como la del Giseex en Extremadura demuestran la importancia de contar con equipos especializados y consolidados a nivel autonómico, integrados en los dispositivos de mando y coordinación de la emergencia.

Las emergencias y, en este caso, los incendios forestales ponen a prueba no solo los recursos ambientales, sino también la fortaleza y cohesión del tejido social. En este contexto, la respuesta del Trabajo Social, que combina el acompañamiento humano con la planificación estratégica, se convierte en un pilar imprescindible para sostener a las personas, a las familias y a las comunidades en los momentos más difíciles.

Nuestra profesión aporta una atención integral que va desde lo inmediato hasta lo estructural, velando siempre por los derechos, la equidad y la cohesión social. En cada emergencia se hace evidente que sin la mirada y la intervención del Trabajo Social la respuesta estaría incompleta.

Este CGTS activa lo que gusta llamar el cuerpo de élite del trabajo social en emergencias, cuando se necesita apoyar a los colegios profesionales que están interviniendo en terreno.

Una vez más las profesiones saben, conocen, actúan y reportan la sabiduría y experiencia que atesoran, poniéndola a disposición de las autoridades desde el puesto de mando avanzado. Este es nuestro cometido y nuestra responsabilidad como corporaciones de derecho público.

Emiliana Vicente González es presidenta del Consejo General del Trabajo Social